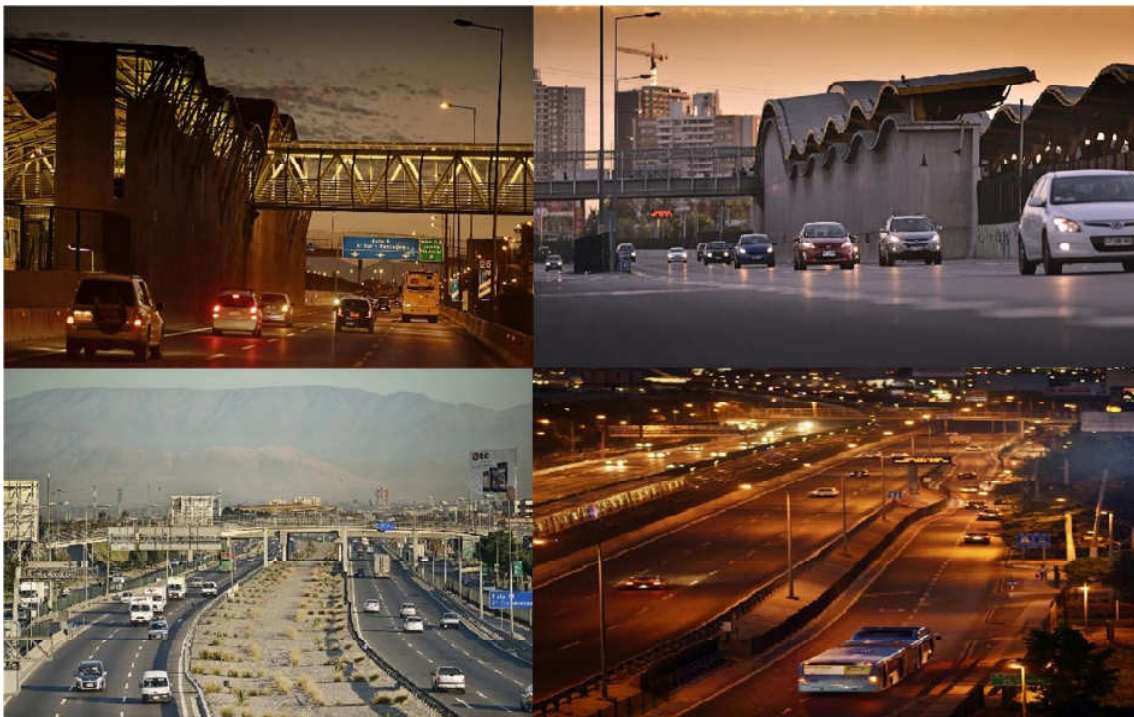


**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes a los periodos terminados
al 30 de junio de 2018 (No auditado) y al 31 de diciembre 2017**



INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2018, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2018 y 2017, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminado en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos en relación con el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 23 de marzo de 2018, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la Sociedad en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Santiago, Chile
Septiembre 11, 2018



Yessica Pérez Pavez
RUT: 12.251.778-0

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....	4
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	5
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	6
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS EFECTIVO MÉTODO DIRECTO.....	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO	8
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	9
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	12
NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO.....	24
NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE.....	27
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	29
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	31
NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS	32
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	35
NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	37
NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	40
NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	41
NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	43
NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	45
NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	47
NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	50
NOTA 16 OTRAS PROVISIONES	51
NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	52
NOTA 18 PATRIMONIO	53
NOTA 19 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	55
NOTA 20 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	56
NOTA 21 INGRESOS FINANCIEROS.....	57
NOTA 22 COSTOS FINANCIEROS	58

NOTA 23 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	59
NOTA 24 DIFERENCIAS DE CAMBIOS	60
NOTA 25 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	61
NOTA 26 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	62
NOTA 27 CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION	64
NOTA 28 MEDIO AMBIENTE.....	67
NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	68

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Al 30 de junio de 2018 (No Auditado)

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado
Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza
Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio
Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de Pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	59.739.088	51.373.368
Otros activos financieros corrientes	5 – 8	31.088.216	35.838.346
Otros activos no financieros, corrientes		412.503	364.869
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5 – 9	74.538.753	66.894.704
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	5 – 7	355.184	345.682
Inventarios corrientes		124.175	353.057
Activos por impuestos corrientes	10	2.614.163	2.616.632
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		168.872.082	157.786.658
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		168.872.082	157.786.658
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	5 – 8	1.308.315	2.103.050
Otros activos no financieros no corrientes		265.894	75.378
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	7	18.268.985	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	409.823.564	417.674.953
Propiedades, Planta y Equipo	13	53.816	63.291
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		429.720.574	419.916.672
TOTAL DE ACTIVOS		598.592.656	577.703.330
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	5 – 14	14.297.289	13.290.955
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5 – 15	2.495.915	1.452.511
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	5 – 7	2.430.795	987.048
Otras provisiones corrientes	16	149.770	149.770
Pasivos por Impuestos corrientes	10	0	2.469
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes		7.451	0
Otros pasivos no financieros corrientes	17	392.346	212.410
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		19.773.566	16.095.163
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		19.773.566	16.095.163
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	5 – 14	164.222.758	170.321.405
Otras provisiones no corrientes	16	2.021.893	2.096.778
Pasivo por impuestos diferidos	11	64.147.660	58.291.716
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		230.392.311	230.709.899
TOTAL DE PASIVOS		250.165.877	246.805.062
PATRIMONIO			
Capital emitido	18	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	181.459.107	163.930.596
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		348.426.779	330.898.268
TOTAL DE PATRIMONIO		348.426.779	330.898.268
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		598.592.656	577.703.330

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	NOTA	Acumulado		Trimestral	
		01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)	01-04-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-04-2017 30-06-2017 (No Auditado)
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	37.978.958	35.583.757	19.316.830	17.948.615
Gastos por beneficios a los empleados		(203.208)	(299.412)	(85.167)	(169.126)
Gasto por depreciación y amortización	12-13	(7.861.902)	(7.138.195)	(3.930.966)	(3.569.103)
Otros gastos, por naturaleza	20	(4.068.222)	(3.824.647)	(1.624.766)	(1.658.503)
Otras Ganancias (Pérdidas)		0	(369.872)	0	(369.872)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		25.845.626	23.951.631	13.675.931	12.182.011
Ingresos financieros	21	3.251.103	4.632.858	1.697.169	2.303.297
Costos financieros	22	(4.139.539)	(4.135.940)	(2.086.367)	(2.095.456)
Diferencias de cambio	24	2.804	(656)	4.462	303
Resultados por unidades de reajuste	25	(1.575.539)	(2.236.147)	(882.833)	(1.342.700)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		23.384.455	22.211.746	12.408.362	11.047.455
Gasto por impuestos a las ganancias	23	(5.855.944)	(4.940.342)	(3.199.830)	(2.597.172)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		17.528.511	17.271.404	9.208.532	8.450.283
Ganancia (pérdida)		17.528.511	17.271.404	9.208.532	8.450.283
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		17.528.511	17.271.404	9.208.532	8.450.283
Ganancia (pérdida)		17.528.511	17.271.404	9.208.532	8.450.283
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		7,011	6,909	3,683	3,380
Ganancia (pérdida) por acción básica		7,011	6,909	3,683	3,380
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		7,011	6,909	3,683	3,380
Ganancias (pérdida) diluida por acción		7,011	6,909	3,683	3,380

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)	01-04-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-04-2017 30-06-2017 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	17.528.511	17.271.404	9.208.532	8.450.283
Resultado Integral atribuible a :				
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora	17.528.511	17.271.404	9.208.532	8.450.283
Resultado Integral atribuible a participaciones no controladoras				
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	17.528.511	17.271.404	9.208.532	8.450.283

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado) M\$	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado) M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		38.035.837	35.770.965
Otros cobros por actividades de operación		6.977.571	620.411
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.509.479)	(6.762.102)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(212.098)	(309.594)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(11.344)	(435.820)
Otros Pagos por actividades de Operación		(8.418.640)	(1.025.975)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		30.861.847	27.857.885
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		296.983	602.640
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	10	0	(6.417.204)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		31.158.830	22.043.321
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(18.088.285)	0
Compras de propiedades, planta y equipo		(2.733)	(16.318)
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		(153.043)	(4.766.631)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	6.748.455	3.450.932
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(11.495.606)	(1.332.017)
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	14	(6.927.748)	(5.733.568)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		0	(19.000.000)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	14	(4.435.635)	(4.644.628)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	14	(200.134)	(211.340)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(11.563.517)	(29.589.536)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		8.099.707	(8.878.232)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		266.013	33.191
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		8.365.720	(8.845.041)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	51.373.368	45.370.085
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	59.739.088	36.525.044

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO

Periodo Actual al 30 de junio de 2018 (No Auditado)

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	
Patrimonio previamente reportado	166.967.672	163.930.596	330.898.268	330.898.268
Patrimonio	166.967.672	163.930.596	330.898.268	330.898.268
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	17.528.511	17.528.511	17.528.511
Resultado integral	0	17.528.511	17.528.511	17.528.511
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	17.528.511	17.528.511	17.528.511
Patrimonio	166.967.672	181.459.107	348.426.779	348.426.779

Periodo anterior al 30 de junio de 2017 (No Auditado)

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	166.967.672	145.388.815	312.356.487	312.356.487
Patrimonio	166.967.672	145.388.815	312.356.487	312.356.487
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	17.271.404	17.271.404	17.271.404
Resultado integral	0	17.271.404	17.271.404	17.271.404
Dividendos	0	(19.000.000)	(19.000.000)	(19.000.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	(1.728.596)	(1.728.596)	(1.728.596)
Patrimonio	166.967.672	143.660.219	310.627.891	310.627.891

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., en adelante la “Sociedad”, es una Sociedad Anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley Nro. 18.046 Sobre Sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La Sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur S.A. tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Los estatutos de la Sociedad han sufrido las siguientes modificaciones:

(a) Aumentos de Capital: Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de Septiembre de 2009 a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de Junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de Junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 2011.

(b) Cambio de razón social y modificación general de estatutos: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

(c) Disminución de número de directores: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Accionistas de la Sociedad:

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell’Atlantico S.r.l. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se

indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Conformación Societaria	% de participación
Grupo Costanera S.P.A.	Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	Atlantia S.p.A.	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.	CPPIB Chile S.p.A.	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Grupo Costanera S.p.A. concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera S.p.A. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica S.r.L. con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda., con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera S.p.A., procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones S.A. a la Sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., procediendo con esa fecha a absorber a la Sociedad Nueva Inversiones S.A.

Se hace presente que, con fecha 24 de Junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico S.r.L ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

- Fusión de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.:

Mediante escritura pública otorgada en Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 4 de noviembre de 2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. ("Sociedad Absorbente") adquirió a Gestión Vial S.A., la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. ("Sociedad Absorbida"), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida en manos de la Sociedad Absorbente. Habiendo transcurrido un periodo ininterrumpido que más de diez días durante los cuales la Sociedad Absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la Sociedad Absorbida, asumiendo todos su derechos y obligaciones.

Particularmente, la Sociedad Absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la Sociedad Absorbida en su calidad de titular del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78- Avenida Grecia" adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo N° 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996 Ley de Concesiones y su Reglamento.

Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

- Antecedentes de la Sociedad Absorbida

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reportaba periódicamente a ella hasta antes de la fusión.

Fechas de adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. por parte de la Sociedad absorbente:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial S.A. A partir de esa fecha la Sociedad ejerció el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., consolidando sus Estados Financieros hasta los períodos previos a la fusión.

Los presentes Estados Financieros Intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. están compuestos por el Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado, el Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza, el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros Intermedios.

Los Estados Financieros Intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producidos en la Sociedad por el período terminado al 30 de junio de 2018.

Para efectos comparativos, el Estado Intermedio de Situación Financiera y notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2017; el Estado Intermedio de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, el Estado Intermedio de Flujo de Efectivo y las notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos 30 de junio de 2017.

La administración de la Sociedad declara que estos Estados Financieros Intermedios se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 11 de septiembre de 2018.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Intermedios. Los presentes Estados Financieros Intermedios, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. Los Estados Financieros Intermedios de La Sociedad por el período terminado al 30 de junio de 2018 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés).

2.1 Bases de preparación

Los estados de situación financiera intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2018 y 2017, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 34 Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros Intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado Intermedio de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado Intermedio de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de cierre, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes".

Los movimientos de estas inversiones en el Estado Intermedio de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros Intermedios conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros Intermedios se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

No se reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, “Segmentos de Operación”, ya que el negocio de su afiliada es de único giro, el cual es la explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Avenida Grecia”.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros Intermedios se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y operan («moneda funcional»). Los Estados Financieros Intermedios se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado intermedio de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

Moneda	30-06-2018	31-12-2017
Unidad de Fomento (\$/UF)	27.158,77	26.798,14
Dólar estadounidense (\$/US\$)	651,21	614,75

2.4 Propiedad, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado intermedio de resultados.

2.5 Activos intangibles

a) Intangible concesión

La Concesión de la Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (Nota 2.11). Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (Nota 27), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile. De conformidad con el contrato de concesión suscrito con este, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Concesiones.

La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

La Sociedad a contar del 2016 en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, aplica de forma prospectiva el método de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

La concesión tendrá una duración de 360 meses, el inicio de la construcción fue en el año 2002, y el inicio de la explotación fue en el año 2005. La fecha de término de la concesión es el año 2032.

b) Intangible por combinación de Negocios

En la adquisición de la Subsidiaria la Sociedad ha aplicado lo señalado en la NIIF 3, compra por etapas.

El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial absorbida Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa

utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%. Junto a éste valor se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible concesión identificado.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y NIC 38, la Sociedad adoptó este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible concesionado. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, e importes adeudados por clientes como es requerido por NIIF 9, dicho enfoque no difiere respecto al procedimiento que estaba siguiendo la empresa al 31 de diciembre de 2017, donde se realizaba un análisis de la cartera que consideraba el comportamiento histórico de la cartera de usuarios.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de

crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a la NIC 39, los activos financieros se definían como activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según correspondiese. La sociedad determinaba la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial en función del propósito con el que se adquirieron. Los pasivos financieros se reconocían inicialmente a su valor razonable y posteriormente se reconocían a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva, cuando estos poseían una antigüedad considerable.

La NIIF 9 que comienza a regir a partir del 1 de enero de 2018 sustituye a la NIC 39 de Instrumentos Financieros. La Administración de las sociedades del Grupo ha determinado que los efectos relacionados a los cambios señalados en esta norma no generan impactos a nivel de Resultados.

Respecto a la Clasificación de sus activos la Administración en base a su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado.

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.

Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro, hasta el año 2017 ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas, ajustadas por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de período.

Las sociedades del Grupo no realizan transacciones de cobertura, por lo que no se reconocen efectos.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

En la valorización de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017, no han generado efectos respecto a su valorización en la aplicación de la NIIF 9.

2.9 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado intermedio de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado intermedio de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado intermedio de resultados.

2.10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y Bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de Concesión

La concesión de la Autopista Vespucio Sur S.A. se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado. De acuerdo a los términos previstos en el citado contrato, cuyas características se encuentran señaladas en la Nota 27.

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado;

cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado intermedio de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad imponible. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se

basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16 Reconocimiento de Ingresos

A diciembre de 2017 la sociedad aplicaba las normas señaladas en la NIC 18, donde se reconocían los ingresos por peajes, derechos de cobro, pases diarios y otros cobros en base al uso del bien público fiscal.

- a) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes, sustituyendo las actuales normas de la NIC 11 de Contratos de Construcción y NIC 18 de Ingresos de actividades Ordinarias. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa a lo largo del tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La entidad aplicará esta Norma utilizando uno de los dos métodos siguientes:

- i) De forma retroactiva a cada período de presentación previo acuerdo con NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.
- ii) Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma, como ajuste a las ganancias acumuladas a la fecha de aplicación.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a los usuarios
- Compensación de Ingreso en Cobro Pases Diarios e Infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

Aparte de proporcionar revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Sociedad, la aplicación de NIIF 15 a partir del 01 de enero de 2018, no ha tenido impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad respecto a la manera de registrar y reconocer los ingresos al 31 de diciembre del 2017.

La Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.

b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la IFRIC 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del contrato de concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según el contrato de concesión.

2.17 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos se determina en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación, establecido en los contratos de financiamiento, de conformidad a lo aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas de la Sociedad.

En sesión de Directorio celebrada el día 23 de mayo de 2017 de la Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur S.A., se aprobó el pago efectivo de Dividendo por un monto de M\$ 19.000.000, correspondiente a la utilidad líquida del ejercicio 2017, en carácter de provisorio.

2.18 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedad, Plantas y Equipos.

2.19 Pronunciamientos Contables

- a) Las siguientes nuevas Normas, enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2018:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 4	Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro"	1 de enero de 2018
Enmienda NIC 40	Transferencias de propiedades de Inversión	1 de enero de 2018
Enmiendas a NIIF 1 y NIC 28	Mejoras anuales ciclo 2014-2016	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018

La aplicación de estas enmiendas e interpretaciones no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras

transacciones o acuerdos.

La NIIF 9 que comienza a regir a partir del 1 de enero de 2018 sustituye a la NIC 39 de Instrumentos Financieros. La Administración de las sociedades del Grupo ha determinado que los efectos relacionados a los cambios señalados en esta norma no generan impactos a nivel de Resultados.

Esta norma atiende a cambios en 3 áreas:

i) Clasificación y medición, ii) Deterioro, y iii) Contabilidad de cobertura.

Respecto a la Clasificación de los activos financieros, la norma establece tres categorías de valorización: a) *Costo Amortizado*, b) *Valor razonable con cambios en el resultado integral* y c) *Valor razonable con cambios en resultado*.

1) La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

Por último, la norma también considera cambios para el tratamiento en los contratos principales de los cuales existe un derivado implícito. Las sociedades del Grupo no realizan transacciones de cobertura, por lo que no reconoce efectos.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

2) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios. Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes, sustituyendo las actuales normas de la NIC 11 de Contratos de Construcción y NIC 18 de Ingresos de actividades Ordinarias. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

El principio fundamental del modelo se estructura a través de 5 pasos. Esta norma es mucho más restrictiva, conteniendo reglas y ejemplos que pueden dar lugar a cambios en el reconocimiento de ingresos y costos asociados.

Es así que el principio de esta norma postula el reconocimiento de ingresos que representan la transferencia de bienes o prestación de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación. Para ellos identifica 5 etapas:

i) Identificación del contrato con el cliente; identificando derechos y obligaciones;

ii) Identificar obligaciones de desempeño, identificando los bienes o servicios a transferir;

iii) Determinar precio de la transacción, identificar si el contrato es a precio fijo o variable, así como si se incorpora un componente financiero significativo;

iv) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño, pudiéndose identificar obligaciones independientes una de otras el precio deberá ser asignado en base a cada obligación;

v) Reconocer el ingreso de las actividades ordinarias cuando la entidad satisface una obligación de desempeño, la obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (habitualmente

para venta de bienes) o a lo largo del tiempo (como es el caso de las prestación de servicios).

Estas nuevas indicaciones establecen que los ingresos deben reconocerse de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control del activo y/o desempeño de un servicio y recibe sus beneficios.

La entidad aplicará esta Norma utilizando uno de los dos métodos siguientes:

- i) De forma retroactiva a cada período de presentación previo acuerdo con NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.
- ii) Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma, como ajuste a las ganancias acumuladas a la fecha de aplicación.

La Sociedad aplicó el segundo método, no habiendo determinado variaciones que reconocer respecto a los contratos vigentes al cierre del año 2017.

NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el periodo 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociada y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
Enmienda Modificaciones NIC 19	Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
Enmienda	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas normas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros Intermedios.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata La Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ser conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancia por Acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.22 Capital Emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o Televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología free flow o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activo no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Préstamos que devengan Intereses

Los Pasivos Financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.25 Arrendamientos Operativos

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo, se cargan a resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.26 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros Intermedios las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos de la Sociedad, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

i) Riesgo de mercado

i.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. está dada por dos pasivos exigibles en UF, compuesto por deuda con los tenedores de bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación más un 3,5%. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

i.2) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente, debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales de hoy, la Sociedad decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento no corriente, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

ii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la Sociedad, la administración proyecta el índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

En la Sociedad, la exigencia mínima de los financistas para el Índice de Cobertura del Servicio de la deuda es de 1,25 veces (Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Este valor siempre ha superado el mínimo y se estima será creciente para los períodos futuros,

para el periodo al 30 de junio de 2018 el índice determinado fue de 2,85 veces (2,52 veces al 31 de diciembre de 2017).

Desde el inicio del proyecto, se contempla una provisión para la mantención diferida de la ruta y de los sistemas electrónicos de cobro. Esta provisión tiene su contrapartida en un fondo de reserva que se acumula en una cuenta dedicada a este fin que empieza a reservar fondos 5 años antes de cada actividad de mantención, de modo que cuando ocurre el gasto, los fondos están completamente provisionados y disponibles.

Anualmente, se revisa el valor de las obras contempladas en el plan de mantención para los próximos cinco años, y se aumenta el fondo hasta alcanzar el valor requerido.

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se reserva en la General Account (cuenta corriente bancaria) que acumula los fondos que van quedando disponibles para futuros dividendos.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar el perfil de los vencimientos de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. respecto a sus Bonos emitidos y Obligación Financiera (ICO), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, expresados al 30 de junio de 2018.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	Total flujo contractual M\$	Dentro de 1 año M\$	Mayor a 1 año hasta 3 años M\$	Mayor a 3 años hasta 5 años M\$	Mayor a 5 años M\$
Obligaciones financieras (Bonos)	124.291.559	12.949.154	27.310.874	25.783.953	58.247.578
Obligaciones financieras (ICO)	94.920.677	10.344.613	21.399.061	19.858.155	43.318.848
Total Obligaciones Financieras	219.212.236	23.293.767	48.709.935	45.642.108	101.566.426
Distribución respecto a la obligación	100%	10,63%	22,22%	20,82%	46,33%

iii) Riesgo de crédito

El importe global de la exposición al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

- Inversiones en activos
- SalDOS relativos a usuarios y otras cuentas a cobrar

Las inversiones de acuerdo a lo establecido en los Contratos de Financiamiento y en particular, los fondos recaudados se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

- Los fondos de recaudación que permanecen en la Initial Collection Account y en la Collection Account, se deben invertir a un plazo no superior a su próxima transferencia mensual, correspondiente al día 1° de cada mes.
- Los fondos de las Senior Payment Account, se deben invertir a un plazo no mayor al de su próxima transferencia para cumplir con los vencimientos de las deudas.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, que corresponden al total de los dos vencimientos siguientes del bono y del ICO, se deben invertir a un plazo máximo del tercer vencimiento siguiente. Están invertidos en depósitos a plazo del Banco Santander y Banco del Estado.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento programado en el presupuesto anual de mantención.
- Los fondos de las Cuenta de General Account y Special Account, se deben invertir a un plazo que permita el pago de los compromisos y dividendos.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dadas las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos. Lo anterior hace que se planifiquen las inversiones de acuerdo a

los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual sólo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

El riesgo asociado a deudores comerciales, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la Concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulando de manera ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Dado que la autopista tiene el sistema de cobro de peaje Free Flow, no es posible restringir el uso de ésta a aquellos usuarios que sean infractores o malos pagadores.

Si se considera el alto nivel de atomización de los usuarios, sumado a un comportamiento de pago en que aproximadamente el 45% de éstos paga antes del vencimiento de la factura y que cerca del 65% de la base de usuarios cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos tenemos que el riesgo de crédito asociado a los usuarios es bajo.

En resumen, tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, se estima que la exposición al riesgo de crédito es baja producto que los instrumentos financieros poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro; a nivel de usuarios, las cifras dan cuenta de una baja morosidad sumado a que existen medidas que permiten mitigar en gran parte los eventuales riesgos que pudiesen existir. En cambio, los infractores representan un mayor riesgo de incobrabilidad, lo que se refleja en la provisión de incobrables reconocida.

Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperabilidad. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la Administración de la Compañía, de acuerdo a un modelo desarrollado a partir de la experiencia histórica de la Concesionaria.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad al 30 de junio de 2018 es de 0,72, comparado con un 0,75 al 31 de diciembre 2017.

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1 Estimaciones y Juicios contables

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones, juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios:

(a) Amortización del Intangible

A contar del ejercicio 2016 y en consideración a la enmienda de la NIC 38, la Sociedad reconoce la amortización de su intangible en base al método de unidades de producción de forma prospectiva, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

(b) Provisión Mantenición

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado, plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión, adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica con excepción del cambio de tecnología en pódicos, reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similares en cada año. Por este motivo la Sociedad destina una porción del gasto anual a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

(c) Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.

4.2 Reclasificaciones

Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2017, M\$ 354.436 en el rubro de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, que se encontraba clasificado como Pasivos por impuestos corrientes, corrientes.

4.3 Cambio contable

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. a partir del 1 de enero de 2018, aplica la entrada en vigencia de la normativa NIIF 9 y NIIF 15, las cuales se encuentran descritas en Nota 2 Resumen de Principales políticas Contables (Ver 2.8 y 2.16).

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
30 de Junio de 2018 (No Auditado)	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar, corrientes	74.538.753	74.538.753
Otros activos financieros, corrientes	31.088.216	31.088.216
Otros activos financieros, no corrientes	1.308.315	1.308.315
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	355.184	355.184
Total	107.290.468	107.290.468

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Valor razonable con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
30 de Junio de 2018 (No Auditado)	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	2.495.915	2.495.915
Otros pasivos financieros, corrientes	14.297.289	0	14.297.289
Otros pasivos financieros no corrientes	164.222.758	0	164.222.758
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	2.430.795	2.430.795
Total	178.520.047	4.926.710	183.446.757

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre 2017	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar, corrientes	0	66.894.704	0	66.894.704
Otros activos financieros, corrientes	34.765.969	0	1.072.377	35.838.346
Otros activos financieros, no corrientes	1.613.342	475.959	13.749	2.103.050
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	345.682	0	345.682
Total	36.379.311	67.716.345	1.086.126	105.181.782

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Valor razonable con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre 2017	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	1.452.511	1.452.511
Otros pasivos financieros, corrientes	13.290.955	0	13.290.955
Otros pasivos financieros no corrientes	170.321.405	0	170.321.405
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	987.048	987.048
Total	183.612.360	2.439.559	186.051.919

5.2 CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con usuarios, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	17.103.763	13.018.944
Sin rating crediticio (1)	57.434.990	53.875.760
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	74.538.753	66.894.704

Otros activos financieros, corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	4.992.356	34.765.969
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	25.983.393	1.072.377
Cuenta Corrientes Bancaria AAA	112.467	0
Total Otros activos financieros, corrientes	31.088.216	35.838.346

Otros activos financieros, no corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	0	1.613.342
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	817.597	13.749
Sin rating crediticio (1)	490.718	475.959
Total Otros activos financieros no corrientes	1.308.315	2.103.050

(1) Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregar en arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual los usuarios no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante el periodo 2018, a excepción de los deudores comerciales.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.431	2.495
Efectivo en banco	601.549	615.207
Fondos Mutuos	6.516.232	7.893.380
Depósitos a plazo	52.619.876	42.862.286
Total	59.739.088	51.373.368

Para los efectos de la preparación del estado intermedio de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	7.054.513	8.439.862
Dólares	64.699	71.220
UF	52.619.876	42.862.286
Total	59.739.088	51.373.368

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes Estados Financieros Intermedios.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componente de Flujos de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de inversión, detalle de Otras entradas (salidas) de efectivo:

Al 30 de junio de 2018, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otras entradas (salidas) de efectivo”, por M\$ 6.748.455 (M\$ 3.450.932 al 30 de junio de 2017), corresponde a movimientos de excedentes de caja que se invierten o rescatan en depósitos a plazo (ver Nota 8 nro. 1). Estos depósitos a plazo no son parte del efectivo y efectivo equivalente ya que corresponden a fondos de reservas exigidos por los convenios de financiamiento y se encuentran prendados a favor de los acreedores preferentes, Syncora e ICO.

NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

7.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso Chileno	341.269	341.269
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Peso Chileno	2.425	4.338
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Peso Chileno	0	75
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Acc. Común	Peso Chileno	11.490	0
Total					355.184	345.682

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas No corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	18.268.985	0
Total					18.268.985	0

(1) Cuenta por cobrar por costos asociados a la adquisición de la participación en Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

(2) Con fecha 26 de abril de 2018, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 670.000, con vencimiento 26 de abril de 2021, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días, a la fecha los intereses ascienden a UF 2.673,49.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

7.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
					M\$	M\$
Soc. de Operación y Log. de Infraestructura S.A	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	CLP	22.098	32.988
Gestión Vial S.A (3)	96.942.440-1	Chile	Accionista	CLP	2.392.024	823.758
Gestión Vial S.A (3)	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	16.673	130.302
Total					2.430.795	987.048

(3) Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantenimiento, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial S.A.

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., arrienda un edificio de propiedad de la Gestión Vial S.A., para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de UF 13.224, que se carga a resultados en el rubro costo de venta. El arriendo del inmueble corresponde a un arriendo operativo (ver Nota 2.25). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año.

Con fecha 10 de febrero de 2016, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., firmó Contrato de ejecución de Obras "Compromisos Ambientales Simples" con Gestión Vial S.A.; que por Resolución exenta DGOP 5458 el MOP encargó a la Sociedad Concesionaria (Ver Nota 27 letra c).

7.3) Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur S.A. es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,00004% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A., a su vez Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

A) Servicios varios recibidos y otorgados

Las transacciones registradas conceptos de contrato al 30 de junio de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	30-06-2017 (No Auditado)
						M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Int. Mutuo por Cobrar	UF	72.481	0

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	30-06-2017 (No Auditado)
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A. (3)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	1.855.950	1.839.634
Gestión Vial S.A. (3)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por Inversiones	Peso	40.251	4.503.185
Gestión Vial S.A. (3)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos y costos por Inversiones (Pagos Efectuado)	Peso	(692.233)	(6.752.773)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	30-06-2017 (No Auditado)
						M\$	M\$
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A.	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos	Peso	90.579	87.475
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A.	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos (Pagos Efectuado)	Peso	(101.469)	(81.693)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	30-06-2017 (No Auditado)
						M\$	M\$
Sociedad Conc. Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Ingresos por Servicios prestados	Peso	12.158	13.431
Sociedad Conc. Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Ingresos por Servicios prestados (Cobros Recibidos)	Peso	(13.765)	(14.390)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	30-06-2017 (No Auditado)
						M\$	M\$
Sociedad Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingresos por Servicios prestados	Peso	0	69
Sociedad Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingresos por Servicios prestados (Cobros Recibidos)	Peso	0	(147)

B) Remuneración del Personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Fondos Mutuos	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
		M\$	M\$
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Santander	Peso	1.833.669	1.086.126
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Estado de Chile	Peso	22.814.636	0
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco de Chile	Peso	2.152.685	0
Total Fondos Mutuos (1)		26.800.990	1.086.126

Depósitos a plazo fijo	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
		M\$	M\$
Inversión Banco Santander	Peso	4.992.356	5.250.179
Inversión Banco Santander	UF	0	9.387.057
Inversión Banco Corpbanca	UF	0	21.678.127
Total Depósitos a plazo fijo (1)		4.992.356	36.315.363

Cuentas Corrientes	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
		M\$	M\$
Cuenta Corriente Banco Santander	Peso	112.467	63.948
Total Cuentas Corrientes (1)		112.467	63.948

Otros Activos Financieros, no corrientes	Moneda	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
		M\$	M\$
Pagare por cobrar Aguas Andinas (2)	UF	490.718	475.959
Total Otros activos financieros no corrientes		490.718	475.959

Otros Activos Financieros	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	31.088.216	35.838.346
Otros activos financieros, no corrientes	1.308.315	2.103.050
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	32.396.531	37.941.396

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

(1) Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría "I" por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)) y/o con clasificación A o superior señaladas por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.

(2) Con fecha 18 de noviembre de 2005 se firmaron 2 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.270,71 relacionado a un contrato de Aportes de Financiamiento con Aguas Andinas S.A. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,86% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de

Fomento a la fecha de pago. El Prepago se efectuará en una sola cuota el 18 de noviembre de 2020 o se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.

Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas S.A. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha.

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, que corresponden a montos asociados a las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Contratos de financiamiento:

Otros activos financieros, corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
ICO Payment	88.989	6.506
Collection Account	4.992.356	5.250.178
Bond Payment	23.478	44.463
General Account	2.152.685	7.786.694
Initial Collection Account	1.016.072	1.072.378
Debt Service Reserve Account	22.814.636	21.678.127
Total Otros activos financieros, corrientes	31.088.216	35.838.346

Otros activos financieros, no corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Major Maintenance Reserve Account	817.597	1.627.091
Pagare por cobrar Aguas Andinas	490.718	475.959
Total Otros activos financieros, no corrientes	1.308.315	2.103.050

NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas corrientes por cobrar al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Deudores comerciales	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	135.406.633	117.575.936
Menos: Provisión por pérdida por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(80.580.805)	(66.378.863)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) (2)	2.101.577	2.172.678
Total Deudores Comerciales	56.927.405	53.369.751

Documentos por cobrar	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Otros Documentos por cobrar	502.829	490.869
Cuentas por cobrar MOP (3)	17.103.763	13.018.944
Total Documentos por cobrar	17.606.592	13.509.813

Deudores Varios	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Deudores Varios (Gastos pagados por anticipados)	4.756	15.140
Total Deudores Varios	4.756	15.140

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	74.538.753	66.894.704

(1) El Efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, otros gastos por naturaleza e ingresos financieros, estos incluyen M\$ 89.565 al 30 de junio de 2018 (M\$ 203.520 al 31 de diciembre de 2017) por concepto de castigo de deudores de peajes (ver Notas 19, 20 y 21).

(2) Corresponde a repactaciones por refinanciaciones.

(3) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia", el cual corresponde al IVA de explotación por M\$ 5.288.906 al 30 de junio de 2018 (M\$ 1.749.305 al 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de junio de 2018 se incorpora en este rubro monto por M\$ 352.839 que corresponden a la cuota 13 del subsidio convenio complementario n° 2, el cual se cancelará durante el mes de julio 2018.

Con fecha de abril 2016 la Concesionaria comenzó a reconocer como parte de las cuenta por cobrar con el MOP, los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458, el monto al 30 de junio de 2018 asciende a UF 422.037,44 (UF 420.538,09 al 31 de diciembre de 2017), ver Nota 27.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	56.927.405	53.369.751
Documentos por cobrar - neto	17.606.592	13.509.813
Deudores varios - neto	4.756	15.140
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	74.538.753	66.894.704

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar y Deudores Varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrable	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	66.378.863	44.251.101
Incrementos	14.203.949	22.366.129
Utilización y castigos	(2.007)	(238.367)
Sub-total cambio en provisiones	14.201.942	22.127.762
Total Provisión Incobrable	80.580.805	66.378.863

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
30-06-2018 (No Auditado)	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Número usuarios cartera no repactada	236.623	118.562	61.280	41.114	31.357	25.774	21.739	19.704	22.332	745.583	1.324.068
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	3.168.120	1.504.308	900.449	723.418	547.695	559.448	532.718	542.673	753.515	126.174.289	135.406.633
Número usuarios cartera repactada	730	379	215	209	152	162	74	21	34	3.304	5.280
Cartera repactada bruta (M\$)	342.068	354.221	67.156	61.363	53.060	59.942	33.983	26.620	19.364	1.083.800	2.101.577
Total cartera bruta	3.510.188	1.858.529	967.605	784.781	600.755	619.390	566.701	569.293	772.879	127.258.089	137.508.210

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
31 de diciembre de 2017	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Número usuarios cartera no repactada	237.955	117.601	63.030	44.914	27.965	27.864	24.511	21.916	28.998	719.205	1.313.959
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	7.779.522	1.404.730	989.558	814.122	554.235	589.159	569.971	607.387	910.944	103.356.308	117.575.936
Número usuarios cartera repactada	732	289	205	175	173	146	50	29	39	3.236	5.074
Cartera repactada bruta (M\$)	639.044	101.651	63.448	46.804	49.727	49.139	39.027	10.576	70.469	1.102.793	2.172.678
Total cartera bruta	8.418.566	1.506.381	1.053.006	860.926	603.962	638.298	608.998	617.963	981.413	104.459.101	119.748.614

(*) La cartera no repactada bruta por usuarios se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
PPM	0	501.805
Otros impuestos por recuperar (PPUA) (1)	2.614.163	2.114.827
Total Activos por Impuestos, corrientes	2.614.163	2.616.632

Pasivos por Impuestos, corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por pagar	0	2.469
Total Pasivos por impuestos, corrientes	0	2.469

(1) Recuperación por pago provisional de utilidades absorbidas años anteriores.

En el mes de enero de 2017 se canceló impuesto renta el cual se originó en la liquidación de las obligaciones tributarias de la Sociedad absorbida Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., por M\$ 6.417.204.

NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Derechos de Concesión	41.850.575	50.394.782
Provisión Vacaciones	5.045	6.390
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	21.756.817	17.922.293
Provisión Mantención	586.349	606.568
Prima de Colocación	1.726.296	1.782.226
Pasivos Financieros	3.145.499	3.373.485
Pérdida tasa Colocación	269.634	278.370
Propiedad planta y equipo	757	822
Pérdidas Fiscales	9.167.248	6.532.993
Sub-total Activo por impuestos diferidos	78.508.220	80.897.929

Pasivo por impuestos diferidos	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos Intangibles (Combinación de Negocios)	80.507.732	82.049.969
Amortización Intangible	25.188.445	24.754.230
Ajuste NIIF Bono-ICO	1.381.044	1.476.380
Cuentas por Cobrar	35.493.661	30.893.463
Otros activos	84.998	15.603
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	142.655.880	139.189.645

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	78.508.220	80.897.929
Total Pasivo por impuestos diferidos	142.655.880	139.189.645
Pasivo neto por impuestos diferidos	64.147.660	58.291.716

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente al 30-06-2018 (No Auditado)	No corriente al 31-12-2017
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	78.508.220	80.897.929
Pasivo por impuestos diferidos	142.655.880	139.189.645

La Sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de sus flujos futuros.

Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)	01-04-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-04-2017 30-06-2017 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	5.855.944	4.940.342	3.199.830	2.597.172
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	5.855.944	4.940.342	3.199.830	2.597.172

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)	01-04-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-04-2017 30-06-2017 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	6.313.803	5.663.995	3.350.258	2.817.101
C.M. activos tributarios y Capital Propio	(701.909)	(649.183)	(331.787)	(349.580)
Cargo a resultados por impuestos diferidos y Otros	244.050	(74.470)	181.359	129.651
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	5.855.944	4.940.342	3.199.830	2.597.172

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos Aplicados	01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)
	M\$	M\$
Tasa impositiva aplicable	27%	25,5%
Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	(3,00%)	(2,92%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	1,04%	(0,34%)
Tasa impositiva media efectiva	25,04%	22,24%

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la Sociedad.

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 33.952.772 al 30 de junio de 2018 (M\$ 24.196.266 al 31 de diciembre de 2017).

A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta:

Régimen Renta Atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2017, desde 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la Sociedad.

Régimen Parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018, desde 20% al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las Sociedades Anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi-Integrado o Régimen General de tributación a las Sociedades Anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma Tributaria.

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del contrato de concesión (año 2032).

Al 30 de junio de 2018 (No Auditado)

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	113.786.179	303.888.774	417.674.953
Amortización	(2.139.402)	(5.711.987)	(7.851.389)
Saldo Final	111.646.777	298.176.787	409.823.564

Al 31 de diciembre de 2017

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	117.669.926	314.261.085	431.931.011
Amortización	(3.883.747)	(10.372.311)	(14.256.058)
Saldo Final	113.786.179	303.888.774	417.674.953

La Sociedad registra el intangible por Concesión de acuerdo a los criterios definidos por la IFRIC12.

El Intangible por Combinación de Negocios ha sido determinado de acuerdo con IFRS 3R, neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión, neto	111.646.777	113.786.179
Intangible por combinación de Negocios, neto	298.176.787	303.888.774
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	409.823.564	417.674.953

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de Negocios (a)	365.590.595	365.590.595
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	520.417.733	520.417.733

(a) Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios, los que han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor justo, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de Junio de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M\$ 365.590.595.

De acuerdo a IFRS 3, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la

medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir como consecuencia de la concesión. La valorización de este activo intangible lo realizó la Sociedad Lexjus Sinacta, empresa de prestigio y reconocimiento internacional. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
Clases de Amortización Acumulada activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	(43.180.361)	(41.040.959)
Intangible por combinación de Negocios	(67.413.808)	(61.701.821)
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	(110.594.169)	(102.742.780)

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Concesión	Vida	30	30
Intangible por combinación de Negocios	Vida	20	23

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 30 de junio de 2018 (No Auditado)

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	63.291	63.291
Adiciones	1.038	1.038
Gastos por depreciaciones	(10.513)	(10.513)
Saldo final	53.816	53.816

Al 31 de diciembre de 2017

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	63.549	63.549
Adiciones	19.286	19.286
Gastos depreciaciones	(19.544)	(19.544)
Saldo final	63.291	63.291

Clase de Propiedades, Planta y Equipo, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (neto)	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Equipos de oficina, neto	53.816	63.291
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	53.816	63.291

Clase de Propiedades, Planta y Equipo, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Equipos de oficina, bruto	478.715	477.677
Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	478.715	477.677

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de oficina	(424.899)	(414.386)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo	(424.899)	(414.386)

El cargo por depreciación de M\$ 10.513 al 30 de junio de 2018 (M\$ 19.544 al 31 de diciembre de 2017) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado Intermedio de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Instalaciones Fijas y Accesorios	Lineal sin valor residual	3	10
Planta y Equipos	Lineal sin valor residual	6	6
Equipamientos Informáticos	Lineal sin valor residual	4	5
Vehículos de Motor	Lineal sin valor residual	7	10
Otras Propiedades, Planta y Equipos	Lineal sin valor residual	3	7

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 30 de junio de 2018 ascienden a M\$ 236.484 (M\$ 230.471 al 31 de diciembre de 2017). La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos períodos es el siguiente:

Otros pasivos financieros, corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público (1)	8.109.333	7.519.428
Préstamos que devengan intereses (2)	6.187.956	5.771.527
Total Otros pasivos financieros, corrientes	14.297.289	13.290.955

Otros pasivos financieros, no corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público (1)	92.824.804	96.156.669
Préstamos que devengan intereses (2)	71.397.954	74.164.736
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	164.222.758	170.321.405

1) Obligaciones con el Público

El 11 de noviembre de 2004 la Sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500 con vencimiento el 15 de diciembre de 2028, conforme al Contrato de Emisión de Bonos que consta en Escritura Pública de fecha 18 de agosto de 2004, otorgado en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, el cual fue modificado por Escritura Pública de 24 de septiembre de 2004, otorgada en la misma notaría; y la Escritura Complementaria de fecha 25 de octubre de 2004, también otorgada en dicha notaría. Dichas escrituras fueron suscritas entre la Sociedad y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

En esa oportunidad se emitieron dos subseries: Subserie A-1 que comprende 1.000 Bonos de cortes o denominaciones de UF 5.000 cada uno, y de una Subserie A-2 que comprende un Bono de UF 500. Los bonos de la Subserie A-1 se colocaron en el mercado local a través de Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa a una tasa de colocación efectiva de 4,59% anual. El bono Subserie A-2 por UF 500 se vendió a XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.).

Con el fin de lograr una clasificación de riesgo local "AAA" de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.), el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

Descripción de los Bonos:

Emisión Bonos Series A Dividida en 2 sub-series	Tasa Caratula	Amortizaciones	Pago de intereses	Vencimiento	Monto nominal colocado en UF
Serie A-1	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	5.000.000
Serie A-2	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	500

El 15 de junio de 2018, se procedió con el pago del vigésimo quinto cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-12-2017 y el 15-06-2018. El monto pagado ascendió a M\$ 6.345.174 (M\$ 5.757.686 al 15 de junio de 2017).

Distribución de Obligaciones con el Público porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	76.052.927-3					
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.					
País de la empresa deudora	Chile					
Número de inscripción	386					
Fecha de vencimiento	15-12-2028					
Moneda o unidad de reajuste	UF					
Periodicidad de la amortización	Semestral					
Tasa efectiva	0,04305					
Tasa nominal	0,0450					
Montos nominales						
	30-06-2018 (No Auditado)			31-12-2017		
	M\$	M\$	Total	M\$	M\$	Total
Series	A-1	A-2		A-1	A-2	
más de 90 días hasta 1 año	8.766.354	876	8.767.230	8.179.512	818	8.180.330
más de 1 año hasta 3 años	19.795.677	1.980	19.797.657	18.902.728	1.890	18.904.618
más de 1 año hasta 2 años	9.578.553	958	9.579.511	8.961.293	896	8.962.189
más de 2 años hasta 3 años	10.217.124	1.022	10.218.146	9.941.435	994	9.942.429
más de 3 años hasta 5 años	20.079.487	2.008	20.081.495	20.022.889	2.002	20.024.891
más de 3 años hasta 4 años	10.146.172	1.015	10.147.187	10.221.475	1.022	10.222.497
más de 4 años hasta 5 años	9.933.315	993	9.934.308	9.801.414	980	9.802.394
más de 5 años	51.582.380	5.159	51.587.539	55.798.146	5.580	55.803.726
Total montos nominales	100.223.898	10.023	100.233.921	102.903.275	10.290	102.913.565
Montos Contables						
Obligaciones con el público corrientes	8.108.457	876	8.109.333	7.518.610	818	7.519.428
más de 90 días hasta 1 año	8.108.457	876	8.109.333	7.518.610	818	7.519.428
Obligaciones con el público no corrientes	92.815.657	9.147	92.824.804	96.147.197	9.472	96.156.669
más de 1 año hasta 3 años	19.580.246	1.980	19.582.226	18.638.113	1.890	18.640.003
más de 1 año hasta 2 años	9.423.295	958	9.424.253	8.777.390	896	8.778.286
más de 2 años hasta 3 años	10.156.951	1.022	10.157.973	9.860.723	994	9.861.717
más de 3 años hasta 5 años	20.140.485	2.008	20.142.493	20.067.249	2.002	20.069.251
más de 3 años hasta 4 años	10.148.551	1.015	10.149.566	10.221.964	1.022	10.222.986
más de 4 años hasta 5 años	9.991.934	993	9.992.927	9.845.285	980	9.846.265
más de 5 años	53.094.926	5.159	53.100.085	57.441.835	5.580	57.447.415
Obligaciones con el público	100.924.114	10.023	100.934.137	103.665.807	10.290	103.676.097

(2) Préstamos que devengan intereses

La Sociedad celebró un contrato de Crédito Externo con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España ("ICO"), con fecha 4 de noviembre de 2004 denominado "ICO Direct Senior Loan Agreement". Mediante este Convenio de Financiamiento el ICO se comprometió a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo por el equivalente en Pesos, a UF 4.000.000 destinado a financiar la construcción e inversión de la Concesión. El contrato con el ICO fue modificado con fecha 11 de noviembre de 2004, fijando el monto definitivo de los créditos comprometidos, hasta el equivalente en Pesos, a UF 3.738.189 los que fueron girados en su totalidad. El vencimiento de este contrato es el 15 de diciembre de 2028 y las garantías asociadas, se describen en Nota 8 nro. 1.

El 15 de junio de 2018, se procedió con el pago el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-12-2017 y el 15-06-2018. El monto pagado ascendió a M\$ 5.018.209 (M\$ 4.620.510 al 15 de junio de 2017).

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	76.052.927-3	
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	
Nombre entidad acreedora	Instituto de Crédito Oficial	
Moneda o unidad de reajuste	UF	
Tipo de amortización	Semestral	
Tasa efectiva	0,0422	
Tasa nominal	0,0591	
Montos nominales		
	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	6.318.492	5.903.067
más de 1 año hasta 3 años	14.162.684	13.523.829
más de 1 año hasta 2 años	6.852.912	6.411.297
más de 2 años hasta 3 años	7.309.772	7.112.532
más de 3 años hasta 5 años	14.365.733	14.325.241
más de 3 años hasta 4 años	7.259.010	7.312.885
más de 4 años hasta 5 años	7.106.723	7.012.356
más de 5 años	36.904.198	39.920.341
Total montos nominales	71.751.107	73.672.478
Valores contables		
Préstamos bancarios corrientes	6.187.956	5.771.527
más de 90 días hasta 1 año	6.187.956	5.771.527
Préstamos bancarios no corrientes	71.397.954	74.164.736
más de 1 año hasta 3 años	15.348.520	14.686.541
más de 1 año hasta 2 años	7.416.213	6.950.256
más de 2 años hasta 3 años	7.932.307	7.736.285
más de 3 años hasta 5 años	15.625.971	15.623.633
más de 3 años hasta 4 años	7.889.965	7.971.172
más de 4 años hasta 5 años	7.736.006	7.652.461
más de 5 años	40.423.463	43.854.562
Préstamos bancarios	77.585.910	79.936.263

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	30-06-2018 (No Auditado)	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017	31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	100.934.137	108.941.422	103.676.097	111.298.053
Préstamos que devengan intereses (ICO)	77.585.910	83.905.591	79.936.263	86.155.897
Total Otros pasivos financieros	178.520.047	192.847.013	183.612.360	197.453.950

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Conciliación Obligaciones Financieras al 30-06-2018 (No Auditado)	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Otros ajustes	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	103.676.097	(4.038.628)	(2.306.546)	(200.134)	2.402.900	1.400.448	100.934.137
Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial)	79.936.263	(2.889.120)	(2.129.089)	(92.569)	1.681.809	1.078.616	77.585.910

Conciliación Obligaciones Financieras al 30-06-2017 (No Auditado)	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Otros ajustes	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	108.897.718	(3.342.464)	(2.415.222)	(211.339)	2.303.973	1.321.453	106.554.119
Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial)	84.367.874	(2.391.104)	(2.229.406)	(96.932)	1.774.212	1.023.681	82.448.325

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	674.988	1.070.983
Impuesto al valor agregado por pagar	1.706.173	249.364
Cuentas por pagar por retenciones	96.069	105.072
Documentos por Pagar Corto Plazo	0	3.424
Provisión vacaciones proporcionales	18.685	23.668
Total	2.495.915	1.452.511

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

30 de junio de 2018 (No Auditado)

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	6.543	439.979	446.522
Entre 31 y 60 días	54	47.568	47.622
Entre 61 y 90 días	846	11.205	12.051
Entre 91 y 120 días	0	7.435	7.435
Entre 121 y 365 días	0	161.358	161.358
Total	7.443	667.545	674.988
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2017

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	5.771	673.419	679.190
Entre 31 y 60 días	117	223.211	223.328
Entre 61 y 90 días	0	6.429	6.429
Entre 91 y 120 días	0	45.332	45.332
Entre 121 y 365 días	0	116.704	116.704
Total	5.888	1.065.095	1.070.983
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 16 OTRAS PROVISIONES

El detalle de las provisiones al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Provisiones Corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Provisión Mantenimiento (1)	149.770	149.770
Total	149.770	149.770

Provisiones no Corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Provisión Mantenimiento (1)	2.021.893	2.096.778
Total	2.021.893	2.096.778

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de vigencia del contrato de concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideró los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (ver Nota 4.1 letra b).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	2.246.548	2.396.318
Provisión utilizada	(74.885)	(149.770)
Sub-total cambio en provisiones	(74.885)	(149.770)
Total Provisión reparaciones futuras	2.171.663	2.246.548

NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Retenciones a trabajadores	4.760	8.373
Otros acreedores	209.699	204.037
Subvenciones a la explotación	177.887	0
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	392.346	212.410

NOTA 18 PATRIMONIO

18.1. Capital

El capital constituido de la Sociedad, al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, asciende a un monto de M\$ 166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

18.2. Acciones ordinarias y preferentes

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2018	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 30 de junio de 2018 (No Auditado)	2.500.000	2.500.000	2.500.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2017	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.500.000	2.500.000	2.500.000

18.3. Política de distribución de utilidades

a) Política de Dividendos

La Sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si cumple con los siguientes requisitos:

- Haber transcurrido un año desde la fecha de obtención del Project Completion.
- Todos los pagos de los vencimientos del periodo de los compromisos con los acreedores preferentes (Bono e ICO), están realizados.
- No existe ninguna posibilidad de caer en incumplimiento en el pago de las obligaciones de la Sociedad a causa del pago del dividendo.
- Los acreedores preferentes cuentan con toda la información requerida en relación al funcionamiento de la compañía (Informes actualizados de tráfico y de modelos Financieros).
- El índice de Cobertura de la Deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, debe ser al menos de 1,25 veces. En el caso de que el índice sea de menos 1,2 veces, la cuenta de reserva colateral debe tener un saldo con el máximo exigido.
- La Sociedad ha emitido un certificado según el cual la compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones anteriores, más el detalle del cálculo del índice de Cobertura de la Deuda.

b) Dividendos Distribuidos

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 18 de abril de 2018, la Sociedad acordó proceder al reparto de dividendos correspondientes al cierre del ejercicio 2017 y tuvo por definitivos los dividendos provisorios distribuidos en virtud de acuerdo del Directorio de la Sociedad tomado en Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2017, los que con cargo a las utilidades del ejercicio correspondientes al año 2017, ascendieron a la suma total de M\$ 19.000.000.

c) Utilidad Líquida Distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

18.4 Accionistas

La composición accionaria al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial S.A.	1	0,00004%
Total	2.500.000	100%

18.5 Resultados retenidos

El movimiento de resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Movimiento resultados retenidos	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) acumuladas al 1° de enero	163.930.596	145.388.815
Ganancia del período propietarios de la controladora	17.528.511	37.541.781
Dividendos	0	(19.000.000)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	181.459.107	163.930.596

18.6 Ganancia por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

Ganancia por acción básica	30-06-2018 (No Auditado)	31-12-2017
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora	17.528.511	37.541.781
Promedio ponderado de acciones en circulación	2.500.000	2.500.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	7,011	15,017

El promedio ponderado de acciones al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 18.2.

18.7 Otros

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la Sociedad a riesgos excesivos.

Junto con lo anterior, la Sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el directorio.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los ejercicios informados.

NOTA 19 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la Sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)	01-04-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-04-2017 30-06-2017 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Por Peaje				
TAG (1)	38.682.564	36.370.391	19.753.146	18.376.426
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	411.633	409.473	171.755	180.386
Infractores (3)	36.600	42.428	17.730	20.378
Sub-Total Ingresos por Peajes	39.130.797	36.822.292	19.942.631	18.577.190
Provisión deudores incobrables (4)	(2.037.210)	(1.921.684)	(1.068.157)	(971.921)
Total Ingresos por Peaje	37.093.587	34.900.608	18.874.474	17.605.269
Ingresos Comerciales (5)	688.067	460.834	368.194	231.608
Otros ingresos	197.304	222.315	74.162	111.738
Total Ingresos de actividades ordinarias	37.978.958	35.583.757	19.316.830	17.948.615

(1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período.

(2) Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 5,27% del total de peajes devengados al 30 de junio de 2018 (5,28% al 30 de junio de 2017).

(5) Corresponde al arriendo de Televías (TAG).

NOTA 20 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos al 30 de junio de 2018 y 2017 respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)	01-04-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-04-2017 30-06-2017 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista(1)	2.256.346	1.981.964	847.883	831.054
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	790.335	847.949	392.193	425.988
Costos directos de administración	451.071	413.315	121.993	120.073
Costos directos de Operación	415.258	408.898	185.092	195.128
Costos por seguros	155.212	172.521	77.605	86.260
Total Otros gastos, por naturaleza	4.068.222	3.824.647	1.624.766	1.658.503

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A.

(2) Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 30 de junio de 2018 equivale a M\$ 1.136.151 (M\$ 847.143 al 30 de junio 2017).

NOTA 21 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 30 de junio de 2018 y 2017, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)	01-04-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-04-2017 30-06-2017 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros (1)	856.743	1.218.350	458.539	545.082
Interés devengado mora de clientes, neto de provisión (2)	2.313.577	3.406.640	1.161.952	1.754.234
Otros ingresos financieros	8.302	7.868	4.197	3.981
Intereses Ganados Empresas relacionadas	72.481	0	72.481	0
Total Ingresos financieros	3.251.103	4.632.858	1.697.169	2.303.297

(1) Corresponde a interés generados por instrumentos financieros correspondientes a bancos.

(2) Dentro de este rubro se incorpora la provisión incobrables correspondiente a los intereses en mora, este monto equivale a M\$ 11.120.153 por el periodo imputado al 30 de junio de 2018 (M\$ 6.697.190 al 30 de junio de 2017).

NOTA 22 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 30 de junio de 2018 y 2017 respectivamente, se detallan a continuación:

Costos Financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)	01-04-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-04-2017 30-06-2017 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Interés Préstamos Bancarios (1)	1.681.809	1.774.212	848.206	896.338
Interés Obligaciones con el público (2)	2.402.900	2.303.973	1.214.728	1.164.263
Comisiones y otros gastos financieros	54.830	57.755	23.433	34.855
Total	4.139.539	4.135.940	2.086.367	2.095.456

(1) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 14 número 2.

(2) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 14 número 1.

NOTA 23 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Efecto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)	01-04-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-04-2017 30-06-2017 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	23.384.455	22.211.746	12.408.362	11.047.455
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 11)	5.855.944	4.940.342	3.199.830	2.597.172
Total Efecto por impuestos a las ganancias	5.855.944	4.940.342	3.199.830	2.597.172

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen Renta Atribuida y Régimen Parcialmente integrado (ver Nota 11).

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las Sociedades Anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi Integrado o Régimen General de tributación a las Sociedades Anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma Tributaria.

NOTA 24 DIFERENCIAS DE CAMBIOS

Las diferencias de cambio al cierre del periodo al 30 de junio de 2018 y 2017, a continuación se detalla la composición:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado		Trimestre	
		01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)	01-04-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-04-2017 30-06-2017 (No Auditado)
Activo		M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	3.665	(1.035)	4.981	112
Total Activos		3.665	(1.035)	4.981	112
Pasivo					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(861)	379	(519)	191
Total Pasivos		(861)	379	(519)	191
Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio		2.804	(656)	4.462	303

NOTA 25 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el estado intermedio de resultados, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-01-2017 30-06-2017 (No Auditado)	01-04-2018 30-06-2018 (No Auditado)	01-04-2017 30-06-2017 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	635.942	84.803	562.949	54.524
Pasivos Financieros en UF (1)	(2.479.064)	(2.345.134)	(1.318.175)	(1.429.940)
Otros activos y pasivos (2)	267.583	24.184	(127.607)	32.716
Total Resultados por unidades de reajuste	(1.575.539)	(2.236.147)	(882.833)	(1.342.700)

(1) Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las Obligaciones financieras Bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente, ver Nota 14.

(2) Compuesto principalmente por los reajustes de los instrumentos financieros en depósitos a plazo en UF.

NOTA 26 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

a) Garantías Directas

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado "Sistema Américo Vespucio Sur - Rut 78 - Av. Grecia", según el siguiente:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco Emisor	Monto Total Garantía (UF)	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	20-08-2015	Banco Estado	250.000	31-12-2020

b) Restricciones financieras

El 11 de noviembre de 2004, la Sociedad absorbida, realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500. Dicho contrato de emisión de bonos le impone una serie de restricciones financieras, que serán de 12 meses contados desde la puesta en servicio, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

1.- La Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos, firmado con fecha de 18 de agosto de 2004, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

2.- Mantener un Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda mínimo de 1,25 veces por año.

3.- Mantener las siguientes cuentas:

Cuenta de aportes de los sponsors (Equity Contribution Account)

Cuenta Inicial (Initial Collection Account)

Cuenta de Cobro (CollectionAccount)

Cuenta de Pago de los Bonos (Bond Payment Account)

Cuenta de Pago del Crédito ICO (ICO Loan Payment Account)

Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda (Debt Service Reserve Account)

Cuenta de Reserva de Garantía en Efectivo (Cash Collateral Reserve Account)

Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor (Major Maintenance Reserve Account)

Cuenta de Ingresos de Construcción (Construction Revenue Account)

Cuenta de Costos del Proyecto (Project Cost Account)

Cuenta General (General Account)

Otras Cuentas en el caso de ocurrir ciertos eventos relacionados con la Concesión:

La Sociedad cumple con las todas las restricciones financieras establecidas en los contratos de financiamiento, así como aquellas relacionadas con la emisión del Bono.

A la fecha, no existen en la Sociedad otras restricciones que informar.

c) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad:

Juicio Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Simpson con Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.
Tribunal	30° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-31194-2015
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuantía	\$480.000.000.- daño moral
Estado	30.06.18 Causa se encuentra en Apelación de sentencia definitiva por parte de la demandante. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada la Concesionaria, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada distintos a los indicados en el cuadro precedente. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

d) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)).

e) Seguros

La Sociedad a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios mantiene las siguientes pólizas de seguros: Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil: Este riesgo esta mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la Sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

NOTA 27 CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION

El Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” fue adjudicado mediante Decreto Supremo N° 1209, de fecha 20 de agosto de 2001, publicado con fecha 06 de octubre de 2001. Este contrato de concesión tiene una duración de 360 meses contados desde el inicio de la concesión, esto es, desde el día 06 de diciembre de 2002, conforme a lo establecido en el numeral 1.7.5 de sus Bases de Licitación.

Durante la vigencia del contrato de concesión, la Sociedad deberá explotar y conservar las obras situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) hasta Av. Grecia, atravesando los sectores Sur-Poniente y Sur-Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

Podemos resumir las principales obligaciones del Concesionario en las siguientes:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)) conforme a lo señalado en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.
- g) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.

Asimismo, los principales derechos del Concesionario son los siguientes:

- a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad al contrato de concesión.
- b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
- c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

El contrato de concesión “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

a) CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 1

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Concesiones, se celebró con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el Convenio Complementario N° 1, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 102, de fecha 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial N° 37.912, de fecha 17 de julio de 2004. Tres transcripciones de dicho Decreto fueron suscritas por la Sociedad Concesionaria con fecha 17 de julio de 2004 en la Notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi, una de las cuales se protocolizó con fecha 19 de julio de 2004, en esa misma Notaría, bajo el repertorio número 1.093-04.

El Convenio Complementario Número 1 tiene por objeto incluir un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del Proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones (las "Obras Nuevas o Adicionales"). Entre las Obras Nuevas o Adicionales, y sin ser taxativo, se incluyó: modificaciones al Proyecto original para habilitar, a nivel de sub-rasante, la faja central destinada al corredor de transporte público que permita la inclusión de las obras del Metro, la incorporación de algunos colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago, la modificación de servicios no húmedos y la modificación de servicios húmedos no contemplados en los estudios de ingeniería ejecutados, a nivel de anteproyecto avanzado, por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

La ejecución de las Obras Nuevas o Adicionales dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones por el valor de dichas Obras, de conformidad a lo regulado en dicho convenio complementario. Destacándose dentro de la indemnizaciones, la extensión del plazo de la concesión hasta en 8 años más en consideración a que producto de las obras adicionales se postergó el inicio de la operación de la concesión. Esta indemnización fue valorada en 716.110 UF, Asimismo, el MOP se reserva la opción de, en lugar de extender la concesión, indemnizar a la Sociedad con un pago directo. Una vez concluidas las obras contempladas en el Convenio Complementario Número 1, algunas de éstas pasarán al MOP y no formarán parte de la Concesión.

Junto con la modificación de servicios no húmedos y húmedos no contemplados originalmente en el Proyecto, las principales obras que agrega el Convenio Complementario N° 1 son la construcción de un espacio en el bandejón central de la Autopista Vespucio Sur para las Líneas 4 y 4A del Metro, 7 estaciones de Metro, y 3 colectores de aguas lluvias.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad en virtud del Convenio Complementario N° 1.

b) CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 2

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de Concesiones, se celebró, con fecha 27 de enero del 2006, el "Convenio Complementario N° 2", entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 58 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2006. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas ante notario el 26 de Mayo del 2006 por la Sociedad Concesionaria, protocolizándose una de las transcripciones, conjuntamente con un original del Convenio Complementario Número 2, con fecha 29 de mayo de 2006 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi bajo el repertorio Número 883-06.

El Convenio Complementario N° 2 estableció un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones. Entre éstas, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa, se incluyó: modificaciones al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, obras adicionales para la obra gruesa correspondiente al tramo de Américo Vespucio entre la Rotonda Grecia hasta Gran Avenida José Miguel Carrera de las líneas 4 y 4A del Metro.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales antes indicadas dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones consistente en pagos en dinero que se realizarían por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria, en los plazos y condiciones establecidos en el propio convenio.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad encargadas en virtud del Convenio Complementario N° 2.

c) COMPROMISOS AMBIENTALES SIMPLES (CAS)

Con fecha 2 de febrero de 2016, se produjo la total tramitación de la Resolución DGOP N° 5458 (Exenta) de fecha 22 de Diciembre de 2015 que modifica por razones de interés público y urgencia las características de las obras y servicios que indica el contrato de concesión del obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 – Av. Grecia”, en el sentido que Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. deberá ejecutar las obras denominadas “Compromisos Ambientales Simples” en los plazos y condiciones establecidos en la misma.

Se hace presente que dicha resolución establece un monto aproximado de UF 451.620 por concepto de la ejecución de los Compromisos Ambientales Simples, y un plazo máximo de ejecución de 18 meses contados desde la fecha en que el Inspector Fiscal instruya a la Sociedad Concesionaria el inicio de las obras.

NOTA 28 MEDIO AMBIENTE

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 13.525 al 30 de junio de 2018 (M\$ 13.279 al 30 de junio de 2017). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado intermedio de resultados por naturaleza.

NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de julio de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.